

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 447 10 DE OCTUBRE DE 2011

Presidente: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Secretario: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, siendo las 15:10 horas del día 10 de octubre de 2011, inicia la Sesión No. 447 del Consejo Divisional.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo informó a los Miembros del Consejo presentes que el alumno Aldo Cesar Pérez Boytes dejó de satisfacer los requisitos para ser Representante de los Alumnos ante el Consejo Divisional por lo que, el alumno Alexandro Téllez Plancarte es el nuevo Representante de los Alumnos de las Licenciaturas en Física y Química.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 15 miembros. El Dr. Román Linares Romero asistió en lugar de la Dra. Rebeca Sosa Fonseca, el Sr. Carlos Adrián Sarmiento Gutiérrez asistió en lugar del Sr. Fernando Lucero Flores. La Mat. Celia Ivonne Cortés Pérez no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del día.

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas de la Sesión 444 y 445.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Física.
5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar la Propuesta de Creación del Área de Optimización e Inteligencia Artificial y los proyectos de investigación correspondientes, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar el proyecto de *Diplomado en Polímeros* que presenta el M. en C. Ángel Escobar Hernández, del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que presenta la profesora Aida Jiménez González del Departamento de Ingeniería Eléctrica para que participe en el Programa de apoyo a la reincorporación de profesores que concluyeron estudios de Doctorado.
8. Conocimiento del periodo sabático de la profesora:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO | TIEMPO | A PARTIR DE: |
|------------------------|----------------------|----------|--------------|
| Elizabeth Pérez Cortés | Ingeniería Eléctrica | 22 meses | 16-I-2012 |
9. Conocimiento de la reincorporación anticipada del periodo sabático del Profesor José Luis Hernández Pozos del Departamento de Física, a partir del 5 de septiembre de 2011.
10. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático de los Profesores

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|------------------------|----------------------|
| Leonardo Dagdug Lima | Física |
| Alfonso Martínez Ortiz | Ingeniería Eléctrica |
| Gabriel López Garza | Matemáticas |
| Joaquín Tey Carrera | Matemáticas |
| Nancy Martín Guaregua | Química |
| Antonio Campero Celis | Química |
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

| NOMBRE | MATRÍCULA | POSGRADO |
|--------------------------------|-----------|---|
| Leonor Isabel Solís Paulino | 205384003 | Maestría en Ciencias (Ingeniería Biomédica) |
| Rocio Maribel Gutiérrez Flores | 205384215 | Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) |
| Fabián David Martínez Valdes | 205384087 | Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) |
| Claudia Estela Ortiz de Dios | 205384079 | Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) |
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de acreditación de estudios de los alumnos:

| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
|--------------------------------|------------|--------------|
| Ma. del Carmen Arroyo González | 204322846 | Computación |
| Enrique Enriquez Zetina | 2113799065 | Computación |
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencia de estudios del alumno:

| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
|--------------------------------|------------|--------------|
| Sandra Samara Rosales Alvarado | 2113044225 | Computación |
14. Asuntos Generales.

ACUERDO #447.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del día sin modificaciones.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN 444 Y 445.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 444.

ACUERDO #447.2.1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 444 sin modificaciones.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 444.

ACUERDO #447.2.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 445 sin modificaciones.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA MODIFICACIÓN AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN FÍSICA.

El Dr. José Antonio de los Reyes dio lectura al Dictamen que presentó la Comisión encargada de analizar la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Física. Mencionó que de acuerdo con la reglamentación, se consultó con los abogados de la Universidad y a la Dirección de Sistemas Escolares quien aportó valiosos comentarios a la propuesta que se incorporaron en la misma, mencionó que las sugerencias de los abogados se recibieron recientemente y que se incorporarían a la brevedad posible.

El Dr. Andrés Estrada Alexander, previo acuerdo del Consejo, presentó las modificaciones al plan y programas de estudios de la Licenciatura. En términos generales, la modificación se adecuó al Sistema Divisional de Estudios a Nivel Licenciatura, se modificó en número de créditos a cursar, se incluyeron nuevas UEA que darán una formación más específica a los alumnos, se cambiaron las modalidades de operación del plan de estudios.

Después de algunos comentarios de forma que hicieron algunos miembros del Consejo Divisional se sometió a aprobación el dictamen que presentó la Comisión encargada de analizar la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Física. El Dr. de los Reyes preguntó al Dr. Andrés Estrada si se consideraron en la justificación elementos externos que se presentan en otras universidades y pidió que se incorporen a la justificación.

El Dr. de los Reyes agradeció a los miembros del Comité de la Licenciatura el trabajo sistemático que realizaron en el diseño de los programas y de la nueva estructura del plan de estudios y a los miembros de la Comisión del Consejo Divisional su trabajo arduo y comprometido con esta propuesta de modificación.

ACUERDO #447.3.- Se aprobó por unanimidad el dictamen que presenta la Comisión Encargada de analizar la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Física.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL ÁREA DE OPTIMIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTES, DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.

El Presidente del Consejo Divisional explicó que una de las facultades del Consejo Divisional es aprobar la creación, supresión o modificación de las áreas de investigación, por lo que se integró una Comisión encargada de analizar la propuesta que elaboraron algunos profesores del Departamento de Ingeniería Eléctrica. El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera dio lectura al dictamen que presentó la Comisión para analizar la propuesta de la creación del Área de Optimización e Inteligencia Artificial y los proyectos de investigación correspondientes, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

II. La Comisión contó con el documento titulado *Propuesta para la Creación del Área de Optimización e Inteligencia Artificial*, elaborado por los profesores que integrarían el área.

III. La Comisión se reunió los días 25, 28 de marzo y 29 de septiembre, fecha en la que firmo el presente dictamen.

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 30, fracción VI, del Reglamento Orgánico, compete a los Consejos Académicos aprobar la creación o supresión de las Áreas de los departamentos a propuesta del Consejo Divisional correspondiente.
2. Que con fundamento en los artículos 29, fracción V, de la Ley Orgánica y 34, fracción III, del Reglamento Orgánico, corresponde a los Consejos Divisionales la aprobación de los proyectos de investigación de la División.
3. Que la propuesta del Área de Optimización e Inteligencia Artificial cumple con lo estipulado en los lineamientos divisionales correspondientes para constituirse como nueva área. Asimismo, la Comisión estima que tiene un alto potencial de contribución en el campo y será muy benéfica para la División.
4. Que los proyectos de investigación que el área propone son:
 - Optimización.
 - Reconocimiento de Patrones.
 - Análisis del habla.

De acuerdo con lo anterior y con fundamento en el artículo 70 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos la Comisión emite el siguiente:

DICTAMEN

1. Se propone al Consejo Divisional que presente la propuesta de creación del área de *Optimización e Inteligencia Artificial* al Consejo Académico, compuesta por los siguientes miembros:
 2. Dr. John Goddard Close
 3. Dr. Sergio de los Cobos Silva
 4. Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Andrade
 5. M. C. Alma Edith Martínez Licona
 6. M.I. Fabiola Margarita Martínez Licona
2. Se propone al Consejo Divisional la aprobación de los proyectos de investigación:
 - 2.1 **Optimización.**
Responsable: Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Andrade
Participantes: Dr. Sergio de los Cobos Silva, Dr. John Goddard Close.
 - 2.2 **Reconocimiento de Patrones**
Responsable: Dr. John Goddard Close
Participantes: Dr. Sergio de los Cobos Silva, Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Andrade, M.C. Fabiola Margarita Martínez Licona.
 - 2.3 **Análisis del habla**
Responsable: M.I. Fabiola Margarita Martínez Licona.
Participantes: Dr. John Goddard Close, M. C. Alma Edith Martínez Licona.

La M. en I. Fabiola Martínez Licona presentó ante los miembros del Consejo Divisional la propuesta de creación de la nueva Área de investigación: *Optimización e Inteligencia Artificial* y los proyectos de investigación correspondientes, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Los miembros del Consejo Divisional pidieron se hiciera una distinción entre temática, línea o proyecto de investigación y que se especificara las actividades de los alumnos que iban a colaborar con el área en cuestión.

ACUERDO #447.4.1.-Se aprobó por unanimidad los proyectos de investigación correspondientes al área de Optimización e Inteligencia Artificial: *Optimización, Reconocimiento de Patrones y Análisis del habla*, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

ACUERDO #447.4.2.-Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la Comisión para analizar la propuesta de la creación del Área de Optimización e Inteligencia Artificial, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR EL PROYECTO DE DIPLOMADO EN POLÍMEROS QUE PRESENTA EL M. EN C. ÁNGEL ESCOBAR HERNÁNDEZ, DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA.

El Dr. de los Reyes mencionó al pleno del Consejo que algunos profesores de los departamentos de Ingeniería de Procesos e Hidráulica y Física, elaboraron un proyecto de diplomado llamado: *Diplomado en Polímeros*.

El M. en C. Ángel Escobar Hernández, previo acuerdo del pleno del Consejo, presentó el proyecto de diplomado a los miembros del Consejo Divisional. El Dr. de los Reyes comentó que la Comisión revisó que la propuesta estuviera acorde con los Lineamientos Divisionales, entrevistó a los miembros que la elaboraron y pidió algunas modificaciones en el documento; después del análisis y discusión al interior de la Comisión, se propone al Consejo Divisional que apruebe este Diplomado.

ACUERDO #447.5.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar el proyecto de “*Diplomado en Polímeros*” que presenta el M. en C. Ángel Escobar Hernández del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA PROFESORA AIDA JIMÉNEZ GONZÁLEZ DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA PARA QUE PARTICIPE EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA REINCORPORACIÓN DE PROFESORES QUE CONCLUYERON ESTUDIOS DE DOCTORADO.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia explicó a los miembros del Consejo Divisional que la profesora Aida Jiménez Gonzalez del Departamento de Ingeniería Eléctrica pretende participar en el Programa de apoyo a la reincorporación de profesores que concluyeron estudios de doctorado, convocado por la Rectoría de la Unidad, recordó a los miembros presentes que en una sesión anterior se aprobó el informe final que presentó la profesora al finalizar sus estudios de posgrado.

Explicó que el proyecto que presentó la profesora Jiménez se denomina *Monitoreo fetal antiparto mediante fonografía abdominal*, comentó que el proyecto cuenta con el aval del Jefe de Departamento y del Jefe del área. Mencionó que la propuesta expone el plan de actividades a realizar, los recursos con que

cuenta y los recursos que requiere, el beneficio que tendrá el área de Ingeniería Biomédica y por consecuencia, el departamento de Ingeniería Eléctrica.

8. ACUERDO #447.6.- Se aprobó por unanimidad, la solicitud que presenta la profesora Aida Jiménez González del Departamento de Ingeniería Eléctrica para que participe en el programa de apoyo a la reincorporación de profesores que concluyeron estudios de doctorado.

9. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LA PROFESORA:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO | TIEMPO | A PARTIR DE: |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------|---------------------|
| Elizabeth Pérez Cortés | Ingeniería Eléctrica | 22 meses | 16-I-2012 |

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de la profesora:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO | TIEMPO | A PARTIR DE: |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------|---------------------|
| Elizabeth Pérez Cortés | Ingeniería Eléctrica | 22 meses | 16-I-2012 |

10. CONOCIMIENTO DE LA REINCORPORACIÓN ANTICIPADA DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ POZOS DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA, A PARTIR DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

El Consejo Divisional conoció la reincorporación anticipada del periodo sabático del profesor José Luis Hernández Pozos del Departamento de Física, a partir del 5 de septiembre de 2011.

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|-------------------------------|-----------------------------|
| Leonardo Dagdug Lima | Física |
| Alfonso Martínez Ortiz | Ingeniería Eléctrica |
| Gabriel López Garza | Matemáticas |
| Joaquín Tey Carrera | Matemáticas |
| Nancy Martín Guaregua | Química |
| Antonio Campero Celis | Química |

El Dr. Hugo Morales Técotl mencionó que el Dr. Leonardo Dagdug Lima presentó el informe de periodo sabático en tiempo y forma, en el cual reportó los resultados de la investigación que gira en torno del estudio de la difusión en cúmulos de canales iónicos. Reportó cinco artículos concluidos, tres publicados y dos aceptados. Continuó con la formación de recursos humanos en la UAMI, por las actividades realizadas consideró su informe como satisfactorio.

ACUERDO #447.7.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del profesor Leonardo Dagdug Lima, del Departamento de Física de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

El Dr. Manuel Aguilar Cornejo mencionó que el profesor Alfonso Martínez Ortiz presentó el informe de

periodo sabático, en el cual reportó un trabajo de investigación, continuó con actividades de docencia en distintas instituciones, con actividades de difusión, fue arbitro de artículos y continuó con la preparación de un libro. Apoyo para la creación de un convenio de colaboración, por las actividades realizadas consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO #447.7.2.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del profesor Alfonso Martínez Ortiz, del Departamento de Ingeniería Eléctrica de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

El Dr. Joaquín Delgado Fernández presentó el informe de periodo sabático del Dr. Gabriel López Garza, en el cual reportó los avances sustantivos de un libro de ecuaciones diferenciales parciales escrito en colaboración con el profesor Hugo Martínez, continuó con su investigación referente a problemas de laplaciano y publicó un artículo referente al tema. Continuó con la formación de recursos humanos en la UAMI y asistió a un seminario internacional, por las actividades realizadas consideró su informe como satisfactorio.

ACUERDO #447.7.3.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del profesor Gabriel López Garza, del Departamento de Matemáticas de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

El Dr. Joaquín Delgado Fernández mencionó que el profesor Joaquín Tey Carrera reportó su trabajo en el periodo sabático; comentó que en investigación trabajó en temas de teoría de gráficas, continuó con la formación de recursos humanos en la UAMI con alumnos de maestría y reportó actividades de difusión de sus investigaciones, por las actividades realizadas consideró su informe como satisfactorio.

ACUERDO #447.7.4.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del profesor Joaquín Tey Carrera, del Departamento de Matemáticas de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

El Dr. Marcelo Galván Espinosa mencionó que la Dra. Nancy Martín Guaregua trabajó en la UAMI durante su periodo sabático, comentó que avanzó en trabajos de investigación docente, apoyo al Departamento de Química en comisiones de docencia. Elaboró material didáctico y asistió a congresos, por lo que consideró su informe como satisfactorio.

ACUERDO #447.7.5.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático de la profesora Nancy Martín Guaregua, del Departamento de Química de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

El Dr. Marcelo Galván Espinosa mencionó que el profesor Antonio Campero Celis presentó el informe de una ampliación por seis meses, en los cuales el profesor Campero estuvo en la Universidad Anahuac como parte de una cátedra que ofrece una empresa privada a la universidad, impartió docencia y asesoría a la empresa correspondiente sobre desechos industriales; opinó que cumplió con los objetivos planteados para esta ampliación.

ACUERDO #447.7.5.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del profesor Antonio Campero Celis, del Departamento de Química de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

| NOMBRE | MATRÍCULA | POSGRADO |
|---------------------------------------|------------------|--|
| Leonor Isabel Solís Paulino | 205384003 | Maestría en Ciencias (Ingeniería Biomédica) |
| Rocio Maribel Gutiérrez Flores | 205384215 | Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) |
| Fabián David Martínez Valdes | 205384087 | Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) |
| Claudia Estela Ortiz de Dios | 205384079 | Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) |

Se retiro el caso de la Lic. Claudia Estela Ortiz de Dios por falta de elementos para su análisis por parte de la Comisión y se acordó analizar en una sesión posterior.

ACUERDO #447.8.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó la Ing. Leonor Isabel Solís Paulino con matrícula 205384003 de la Maestría en Ciencias (Ingeniería Biomédica) a quien se le otorga un plazo, a partir del 10 de octubre de 2011 hasta finalizar el trimestre 12-O.

ACUERDO #447.8.2.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó la Lic. Rocío Maribel Gutiérrez Flores con matrícula 205384215 de la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) a quien se le otorga un plazo, a partir del 10 de octubre de 2011 hasta finalizar el trimestre 12-O.

ACUERDO #447.8.3.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el Lic. Fabián David Martínez Valdes con matrícula 205384087 de la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) a quien se le otorga un plazo, a partir del 10 de octubre de 2011 hasta finalizar el trimestre 12-O.

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:

| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
|---------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Ma. del Carmen Arroyo González | 204322846 | Computación |
| Enrique Enriquez Zetina | 2113799065 | Computación |

Se retiró el caso de la alumna Ma. de Carmen Arroyo González por algunas dudas con su expediente y se acordó analizar en una sesión posterior.

ACUERDO #447.9.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de acreditación del alumno:

| | | |
|-------------------------|------------|--------------|
| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
| Enrique Enriquez Zetina | 2113799065 | Computación |

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DEL ALUMNO:

| | | |
|--------------------------------|------------|--------------|
| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
| Sandra Samara Rosales Alvarado | 2113044225 | Computación |

ACUERDO #447.10.- Se aprobó por 9 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, el proyecto de resolución de equivalencia de la alumna:

| | | |
|--------------------------------|------------|--------------|
| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
| Sandra Samara Rosales Alvarado | 2113044225 | Computación |

15. ASUNTOS GENERALES.

El Dr. José Antonio de los Reyes presentó las fechas probables para el siguiente Consejo Divisional en donde probablemente se discutirá el Anteproyecto de presupuesto 2012.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 447 del Consejo Divisional, siendo las 17:50 horas del día 10 de octubre de 2011, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo